



TCM
Comunicaciones

TELYCO

Adherida a  global union

Comunicado

EXTERNALIZACIÓN A TGESTIONA

Madrid, 15 de Junio de 2009

El día 10 de Junio, la Empresa nos ha trasladado la información de la externalización de la compañía de los servicios de contabilidad y nóminas, externalización que se ha presentado en la mesa de Compras de Telefónica con la pretensión de que la Empresa del Grupo T-Gestiona se haga con estos servicios.

Esto supone, según la empresa que los compañeros y compañeras que ahora mismo están realizando esta actividad, serían subrogados a T-Gestiona con el proyecto presentado.

UGT, no comparte la externalización de servicios, ya que, por un lado se adelgaza la estructura central de la organización y por otro además, de la pérdida de control operativo y de decisión de la compañía, está demostrado que la externalización incrementa ampliamente los gastos de la compañía sobre los actuales, por más que se contabilicen en cuentas distintas.

Desde **UGT** entendemos que con esta medida los más perjudicados podrían ser los trabajadores y trabajadoras que vienen desempeñando con eficacia su labor y muy comprometidos con Telyco, que lejos de ver recompensada esta labor se les pretende aplicar el artículo 44 del Estatuto de los Trabajadores de manera no voluntaria, subrogándoles en otra empresa del Grupo Telefónica.

UGT, no comparte esta externalización de actividades cuando se está produciendo un incremento paulatino de consultores externos, trabajadores de empresas de servicios, empleados de E.T.T. y Becarios. Motivado por la expansión y crecimiento del negocio, no entendiendo como es posible este crecimiento y por otro lado se aproveche para adelgazar la estructura central del personal de Telyco cuando muy al contrario, se debería apostar por incrementarla.

UGT, cree que la Dirección de la compañía se está equivocando y solicita que la Empresa se replantee la prevista externalización de los servicios antes mencionados. No obstante lo anterior requerimos a la empresa para que de manera inmediata asegure que esta externalización es algo aislado, coyuntural y que no se prevén nuevas externalizaciones, y de esta manera evitar rumores o informaciones tergiversadas.



Externalización a TGestiona

UGT requiere a la empresa que se formalice un periodo de negociación en donde se aborde todas las materias relacionadas con esta medida: concreción y detalle de la subrogación, argumentos que desde el punto de vista empresarial justifican esta medida, posibilidad de reubicación en otras áreas de Telyco, etc.

UGT exige a la empresa que en todo caso, se priorice el criterio de la voluntariedad, que no va acordar ninguna medida que no mejore el artículo 44 del Estatuto de los Trabajadores, en términos similares a los producidos en otros supuestos de externalización dentro del Grupo Telefónica, garantizando los derechos económicos, laborales, sociales y garantía de retorno a Telyco.

**UGT TCM COMUNICACIONES
TELYCO**